



DECRETO 118/2017, de 18 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se otorga el “Premio al libro mejor editado en Aragón 2016”.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 22/2013, de 19 de febrero, por el que se regulan los premios a la creación literaria y al sector del libro en Aragón, y se instituye el “Premio al libro mejor editado en Aragón”, y en la Orden ECD/187/2017, de 2 de febrero, por la que se convoca el “Premio al libro mejor editado en Aragón 2016”, de conformidad con la propuesta acordada por unanimidad del Jurado, constituido al efecto, el día 19 de junio de 2017, presidido por el Director General de Cultura y Patrimonio, y previa deliberación del Gobierno de Aragón, en su reunión del día 18 de julio de 2017,

DISPONGO:

Artículo único. Otorgar el “Premio al libro mejor editado en Aragón 2016” al libro “La península de Cilemaga” de la Editorial Pregunta Ediciones, “Por el diseño, originalidad y coherencia en su portada, guardas y maquetación, combinando literatura e imagen, y por ser exponente de las nuevas apuestas editoriales aragonesas”.

Zaragoza, 18 de julio de 2017.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑES**

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN**